

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos, del día quince de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: **Francisco Otero**, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; **María de Lourdes Torres Sánchez**, Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y **Juan Carlos Pérez Martínez**, Concejal Secretario Dos y Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de "LA COMISIÓN" e instruyó al Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, realizar el pase de lista y verificación del quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de tres de cinco Concejales integrantes de "LA COMISIÓN"; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /01/2021**: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA-----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

4. Presentación del "Análisis de Trámites a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano 2018-2021: Segunda Parte" -----

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----

6. Asuntos generales. -----

7. Cierre de la sesión. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /02/2021:** Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN". -----

3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /03/2021:** Se aprueba por unanimidad de votos dispensa de la lectura del Acta de la Octava Septima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /04/2021:** Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DURANTE 2020.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente comentó que en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, celebrada el 10 de junio se presentó el primer análisis de los trámites a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano en su histórico 2018-2021.

Subsecuentemente, el pasado 14 de junio se recibió vía oficio **AT/DGODU/0660/2021** la segunda parte de los trámites a cargo de esta Dirección en su histórico 2018-2021, por parte del Arq. Alejandro Castañeda Zerecero titular de la DGODU.

El Concejal Presidente comentó que en cuanto al Agua Potable y Servicios Hidráulicos le solicitaron la información referente a instalación, reconstrucción y cambio de diámetros de toma de agua potable; toma de agua residual tratada y descargas domiciliarias; armado de cuadro e instalación de medidores; número de solicitudes ingresadas, aprobadas, preventidas y rechazadas. La Dirección informó que todas esas actividades son competencia de SACMEX. Sobre el concepto de "Autogenerados" la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano destacó que esto corresponde a la Dirección General de Administración Pública, aún cuando el pago se realiza directamente en el Área.

El Concejal Presidente comentó que respecto al Trámite de licencias de anuncios, la mayoría se solicitó en el año 2018 y todas ellas fueron autorizadas. En el 2019, también se solicitaron 5, pero 2 fueron autorizadas, 2 rechazadas y 1 en caducidad de trámite. Desde 2019 en la Alcaldía Tlalpan no se han solicitado licencias para colocación de anuncios.

El Concejal Presidente comentó que respecto a las Licencias de Subdivisión, en el año 2018 se tuvieron 15 solicitudes autorizadas, 3 rechazadas y 1 preventa, en el año 2019 se tuvieron 19 autorizadas, 5 rechazadas y 4 preventas; en el año 2020 4 fueron autorizadas, 1 rechazadas y 5 preventas y en el año 2021, se tuvo 1 preventa y 1 en proceso. 2019 es el año con el mayor número de Licencias de Subdivisión aprobadas.

El Concejal Presidente comentó que respecto a Licencias de Fusión, en el año 2018 se tuvieron 5 autorizadas, 1 rechazada y 2 notificadas; en el año 2019 se tuvieron 4 autorizadas y una rechazada. En el caso de las Licencias de Fusión, 2018 es el año donde se han reportado el mayor número de trámites autorizados con 5 de ellos. Desde 2019 no se han reportado trámites de este tipo. En cuanto a las Licencias de Relotificación, el Concejal Presidente comentó que solo en el año 2019 se registró un ingreso aprobado. Respecto a las Autorizaciones para romper pavimento o hacer cortes en las banquetas y guarniciones en la vía pública (Artículo 10), en el año 2018 se tuvieron 83 autorizadas, 1 rechazada y 12 por caducidad de trámite; en el año 2019 se registraron 101 autorizados, 2 rechazados y 21 en caducidad de trámite; en el año 2020 se registraron 65 autorizados, 6 rechazados y 1 en caducidad de trámite. Por último, en el primer trimestre del año 2021, se registraron 8 autorizadas. En cuanto a las Licencias de Construcción Especial, en el año 2018 se registraron 32 ingresos autorizados, 5 preventos y 4 con caducidad de trámite; en el año

2019 se registraron 23 autorizados, 2 rechazados, 3 con caducidad de trámite y 4 prevenidos; en el año 2020 se registraron 6 autorizadas, 3 rechazadas y 7 prevenidas. Por último, en el primer trimestre del año 2021 se registraron 2 prevenidos y 4 en proceso. En cuanto a las Licensicas de Construcción Especial, estas tienen un tiempo de vigencia en cuanto al trámite. Cuando el tiempo del desarrollo del proyecto esta por agotarse y no van a terminar en tiempo y forma, pueden solicitar una prórroga para el mismo. En el año 2018 se ingresaron 5 solicitudes, en el año 2019 siete solicitudes y en el año 2021 una solicitud. En cuanto a los registros de Manifestación de Construcción, en el año 2018 se registraron 6 prórrogas de tipo B y una de tipo C; y en el año 2020 se registro una prórroga de tipo B. 2018 es el único año que presenta una prórroga de manifestación de construcción para obra tipo B. En cuanto a los Registros de Obra Ejecutada; durante el año 2018 se registraron 6 ingresos; en el año 2019 se registraron 16 ingresos; en el año 2020 se registraron 7 ingresos y en el primer trimestre del año 2021, se registraron 2 ingresos. En el caso de los Registros de Obra ejecutada, la mayor actividad se concentró en 2019 con 16 registros. En cuanto a los Registros de Manifestación de Construcción tipo A, B y C, en el año 2018 se ingresaron 12 para tipo A, 39 para tipo B y una para las de tipo C; en el año 2019 se ingresaron 9 para el tipo A, 43 para el tipo B y 2 para el tipo C; en el año 2020 se ingresaron 6 para el tipo A, 11 para el tipo B, y por último para el primer trimestre del año 2021, se registraron 7 para el tipo A, 7 para el tipo B y una para el tipo C. Únicamente en 2020 no se reportaron Registros de Manifestación de Construcción para obra tipo C.

En cuanto a las Prórrogas de Registros de Manifestación de Construcción tipo "A", "B" y "C", en el año 2018 se registraron 2 para tipo A, 6 para tipo B y 1 para tipo C; en el año 2019 se registro una de tipo A, 12 de tipo B y 2 de tipo C; en el año 2020 se registraron 2 de tipo A, 10 de tipo B y una de tipo C y por último, en el primer trimestre del año 2021 se registro una de tipo A, una de tipo B y una de tipo C. En cuanto a las Constancias de Seguridad Estructural, en el año 2018 se registraron 230 solicitudes, en el año 2019 se registraron 112 solicitudes, en el año 2020 se registraron 54 solicitudes y en el primer trimestre del año 2021, se registraron 7 solicitudes. El 2018 ha sido el año con mayor número de Constancias de Seguridad Estructural reportadas, en contraste con el primer Trimestre de 2021 que solo ha informado 7 de estas. En cuanto al Visto Bueno de Seguridad y Operación, en el año 2018 se tuvo un registro de 386, en el año 2019 se tuvo un registro de 443, en el año 2020 se tuvo un registro de 258 y en el primer trimestre del año 2021 se tuvo un registro de 55. El 2019 ha sido el año con mayor número de Vistos Buenos de Seguridad y Operación reportados.

En cuanto al Artículo 62, que son las solicitudes para aprobación de trabajos menores como remodelaciones básicas de interiores, en el año 2018 se registraron 306 solicitudes, en el año 2019 se registraron 419 solicitudes; en el año 2020 se registraron 171 solicitudes y en el primer trimestre del año 2021 se registraron 48 solicitudes. En cuanto a la Regularización de Construcción de Inmuebles dedicados a la Vivienda, en el año 2018 se registraron 29 solicitudes autorizadas, 4 rechazadas y 13 con caducidad de trámite; en el año 2019 se registraron 30 solicitudes autorizadas, 12 rechazadas y 5 con caducidad de trámite; en el año 2020 se tuvieron 6 solicitudes autorizadas, 3 rechazadas y una con caducidad de trámite.

En palabra del Concejal Presidente comentó que las siguientes acciones por parte de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano serán:

-Elaboración de solicitud de información a la Dirección General de Administración Pública sobre el presupuesto recaudado por concepto de autogenerados desglosado por cada uno de los trámites a cargo de la DGODU en el histórico 2018, 2019, 2020, así como los dos primeros trimestres de 2021.

-Además, incluir en dicho oficio el estatus de los "registros de obra ejecutada" en el histórico 2018 a 2021.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /01/2021**: Se cuenta con la presencia de tres Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XIX/03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron.

7.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Secretario Técnico de la Comisión preguntó acerca de la fecha en la que se realizará la Mesa de Trabajo con la Dirección y si la información se ha ampliado o se quedó solo con la información que enviaron.

En uso de la palabra el Concejal Presidente comentó que si se tiene cita para ese día la Mesa de Trabajo y comentó que se le había complicado a la Dirección General encontrar las respuestas pertinentes a las preguntas del Concejo. Comentó tambien que no se les ha mandado mas información, por lo que al término de la Mesa de Trabajo se podría solicitar

a la Dirección General ampliar la información.-----

8. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

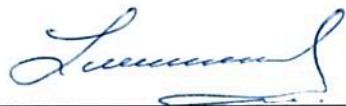
En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las doce horas con cuatro minutos del día quince de julio del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos precedentes. -----

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO**

15 de julio de 2021



Lic. Francisco Otero
Concejal Presidente



C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez
Concejala Secretaria 1


C. Juan Carlos Pérez Martínez
Concejal Secretario 2 y Secretario Técnico